



## RESOLUCIÓN EXENTA N°:91/2016

### APRUEBA BASES PARA LOS CONCURSOS, TEMPORADA 2016, DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA.

Arica, 29/ 01/ 2016

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755 y sus modificaciones posteriores; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; el D.S N° 51 de Abril de 2011, del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010, y su modificación a través del Decreto N° 18 de 2015; lo dispuesto en la Ley N° 20.882, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2016, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo dispuesto en el D.S. N° 23 de 2015, del Ministerio de Agricultura, que aprueba la Tabla de Costos en prácticas o labores de las Actividades para la temporada 2016. Las facultades que invisto como Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero, Región de Arica y Parinacota, conforme a la Resolución Exenta N° 418 de 29 de Diciembre 2016, de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero y; Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

#### CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero, debe administrar el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios y fiscalizar el cumplimiento de los planes de manejo, asignando los incentivos entre los productores y productoras agrícolas en general.
2. Que los incentivos que otorgue el Servicio Agrícola y Ganadero a los productores y productoras se asignan a través de concursos Públicos administrados descentralizadamente en cada Región por el Director Regional, asesoado por un Comité Técnico Regional.
3. Que las bases son necesarias para la materialización de los Concursos del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios en la presente temporada.
4. Que le corresponde a esta Dirección Regional establecer las bases de los concursos.
5. Que el Comité Técnico Regional tomó conocimiento de las Bases de los 11 Concursos de la presente temporada. Siendo éstas aprobadas en el Acta 2 del Comité Técnico Regional, con fecha 27 Enero 2016.

#### RESUELVO:

1. **APRUEBASE** las bases de los siguientes concursos de la Temporada 2016, antecedentes que se entienden formar parte integrante de la presente Resolución:
  - o Concurso N° 1 Valle de Lluta, Comuna de Arica.
  - o Concurso N° 2 Sector Pampa Concordia – Pampa San Martín, Comuna de Arica
  - o Concurso N° 3 Valle de Chaca, Comuna de Arica
  - o Concurso N° 4 Valle de Vitor, Comuna de Arica.
  - o Concurso N° 5 Valle de Camarones, Comuna de Camarones.
  - o Concurso N° 6 Sector de Cobija, Esquiña, Illapata, Sucuna, Comuna de Camarones.
  - o Concurso N° 7 Sector de Codpa, Timar y Sahuara. Comuna de Camarones.
  - o Concurso N° 8 Valle de Azapa Km 1 - 20. Comuna de Arica.
  - o Concurso N° 9 Valle de Azapa Km 20 - 30. Comuna de Arica.

- Concurso N° 10 Valle de Azapa Km 30 hasta el final del Valle. Comuna de Arica.
- Concurso N° 11 Provincia de Parinacota.

1. De la Región de Arica y Parinacota.

## ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE



**RICARDO ENRIQUE PORCEL RIVERA**  
**DIRECTOR REGION DE ARICA Y PARINACOTA**  
**SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

### Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Bases Concursos 2016	Digital			

### AJG/RRLL/CNP/RRLL

#### Distribución:

- Ricardo Enrique Porcel Rivera - Director Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Or.AyP
- Karín Manosalva Santibáñez - Secretaria Dirección Regional Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Or.AyP
- Juan Arturo Pacha Larrea - Profesional Renare Sectorial Oficina Sectorial Parinacota - Or.AyP
- Claudia Magdalena Nuñez Pérez - Encargada Regional Unidad Jurídica - Or.AyP
- Daniela Pacaje Pacaje - Técnico Jurídico Unidad Jurídica - Or.AyP
- Eva Leonor Navarro Rojas - Profesional Apoyo HSA Unidad Jurídica - Or.AyP
- Erika Silvana Vizcarra Ugalde - Encargada Regional Unidad Técnica Gestión y Finanzas - Or.AyP
- Carolina Vásquez Novoa - Secretaria Unidad Técnica RNR - Or.AyP
- Cecilia Fabiola Caballero Tapia - Técnico SIRSD Oficina Sectorial Arica - Or.AyP
- Roxana Alejandra Burgos Lecaros - Técnico SIRSD Oficina Sectorial Arica - Or.AyP
- Manuel Mario Santis Huailas - Técnico Encargado Oficina de Partes HSA Unidad de Administración y Finanzas - Or.AyP

Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - 18 Septiembre N° 370